



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LLITERA

2134

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llitera, número 2023/0274 de fecha 14 de abril de 2023, se procede a la publicación del siguiente **ANUNCIO**:

Por resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llitera, número 2023/0274 de fecha 14 de abril de 2023 por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir **una plaza de Auxiliar de Residencia (C2-14) en la modalidad de contrato de relevo indefinido**, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica de la Comarca de la Litera/la Llitera <https://lalitera.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de esta Comarca <https://lalitera.sedelectronica.es>.

Binéfar, 3 de mayo de 2023. El Presidente, Josep Anton Chauvell Larregola.